

PROVINCIA DE LA PAMPA
Subsecretaría de Educación

SANTA ROSA, 24 FEB. 2017

VISTO:

La Resolución N° 174/17 del Ministerio de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Educación Inclusiva ha realizado la correspondiente evaluación de las necesidades de las Instituciones Educativas de la Modalidad, de gestión estatal, de su dependencia, en lo que respecta a la asignación de cargos a los fines del mejor funcionamiento de las mismas, sugiriendo cada una de ellas;

Que resulta necesario realizar la convocatoria a inscripción para docentes aspirantes a cubrir los cargos asignados para la Dirección de Educación Inclusiva en carácter de interino;

Que es necesario la elaboración de listados de aspirantes por orden de mérito en las localidades que se detallan en el anexo;

Que en consecuencia es necesario el dictado del acto administrativo correspondiente;

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
DISPONE:

Artículo 1º.- Convócase, a partir del día 1 de marzo de 2017 y por el término de cinco (5) días hábiles, a inscripción de aspirantes para cubrir los cargos de Maestro Integrador asignados para la Dirección de Educación Inclusiva en carácter de interino que se consignan en el Anexo, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.-

Artículo 2º.- Los interesados podrán presentar su inscripción en el Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria sito en Leandro N. Alem N° 251 de la ciudad de Santa Rosa, en el horario de 8:00 a 12:00 horas o en las Coordinaciones de Área de toda la Provincia, pudiendo hacerlo personalmente o por interpósita persona debidamente autorizada o por pieza postal certificada.-

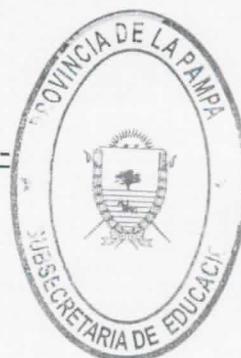
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria y a la Dirección de Educación Inclusiva a sus efectos.-

DISPOSICIÓN N°

ldsb/gma/mvv

010

/17.-




Prof. MARCELA C.
FEUERSCHVENGER
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

PROVINCIA DE LA PAMPA
Subsecretaría de Educación

ANEXO

CARGO	INSTITUCIÓN	CIUDAD/ LOCALIDAD	TURNO		TOTAL
			M	T	
Maestro Integrador	Escuela Especial N° 2 de Sordos e Hipoacúsicos	General Pico	2	1	3
	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano	General Pico	1	1	2
	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano	Realicó	1	1	2

ANEXO A LA DISPOSICIÓN N°

ldsb/gma/mvv

0070

/17.-




Prof. MARCELA C.
FEUERSCHVENGER
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION

PROVINCIA DE LA PAMPA
Subsecretaría de Educación

COMUNICADO DE PRENSA
"LLAMADO ESPECIAL"

-----LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONVOCA A PARTIR DEL DÍA 1 DE MARZO Y POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, A INSCRIPCIÓN A LOS DOCENTES INTERESADOS EN CUBRIR LOS CARGOS DE MAESTRO INTEGRADOR – en carácter de INTERINO- ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA POR RESOLUCIÓN N° 0174/17 -M.E- DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

CARGO	ESCUELA/SERVICIO	LOCALIDAD	TURNO	CANTIDAD
Maestro Integrador	Escuela Especial N° 2 de Sordos e Hipoacúsicos	General Pico	Mañana	2
			Tarde	1
	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano	General Pico	Mañana	1
			Tarde	1
	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano	Realicó	Mañana	1
			Tarde	1

LA INSCRIPCIÓN SE EFECTUARÁ EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CLASIFICACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, SITO EN ALEM N° 251, EN HORARIO DE 8:00 A 12:00 HORAS, Y EN LAS SEDES DE LAS COORDINACIONES DE ÁREA DE TODA LA PROVINCIA, PUDIENDO HACERLO PERSONALMENTE O POR INTERPÓSITA PERSONA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, O PIEZA POSTAL CERTIFICADA.-----

SANTA ROSA, 24 DE FEBRERO DE 2017.-




Prof. MARCELA C.
FEUERSCHVENGER
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN